Informe de Gestión 2021

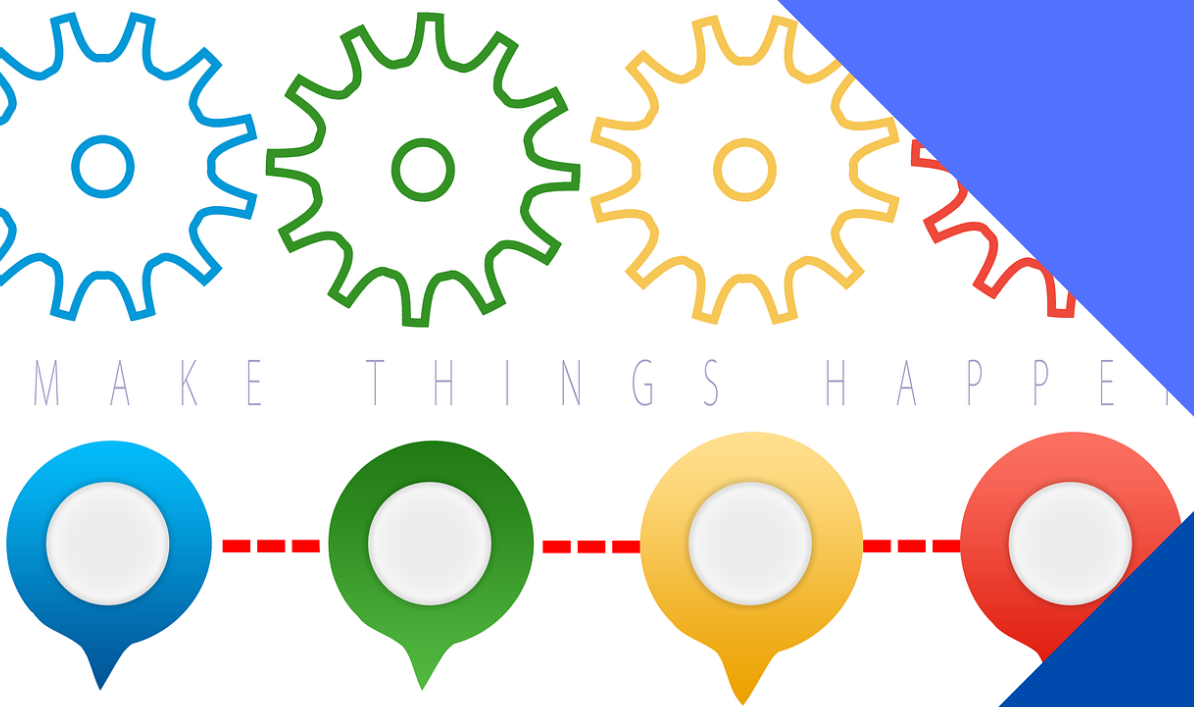

dgci | Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación

02 Funciones Principales de la Dependencia

- Promover la investigación al interior de la Entidad con el fin de apoyar el cumplimiento de su misión, objetivos y funciones.
- Promover el desarrollo de mecanismos de innovación para generar soluciones orientadas a mejorar la gestión de los procesos institucionales.
- Realizar los estudios y preparar las recomendaciones de mejores prácticas que tengan por objeto la promoción y defensa de derechos, la prevención y control a la función pública y el ejercicio de la potestad disciplinaria.
- Orientar el desarrollo de estudios e investigaciones sobre temas que incidan en la operación de los diferentes procesos y/o que sean solicitados por el despacho del o la Personera de Bogotá.
- Dirigir y apoyar la ejecución de investigaciones académicas y sus publicaciones, y elaborar los pronunciamientos a que haya lugar producto de los resultados de investigación.
- Organizar metodológicamente las investigaciones en gestión del conocimiento e innovación sobre temas de interés de la Entidad.
- Orientar el uso, aprovechamiento y disponibilidad de la información producida como resultado de la gestión del conocimiento de la Entidad.
- Las demás fijadas por la ley, los acuerdos y los reglamentos.

Caracterización del Proceso

Su caracterización está enfocado a Desarrollar conocimiento e innovación, mediante la gestión de la información e iniciativas, que aseguren su transferencia y transformación.

Actualizada el 2 de noviembre de 2021, con ajustes en cuanto a su ciclo PHVA y sus partes interesadas, socializado el cambio mediante correo electrónico masivo durante el mismo mes.

03 Política del Proceso

Política aprobada en comité directivo en el mes de junio de 2020 y nuevamente socializada durante el mes de octubre de 2021, con la finalidad de recordarla, y darla a conocer a los funcionarios y contratista nuevos de la Entidad, como también a la nueva administración.

En la Personería de Bogotá D.C., teniendo en cuenta nuestra misión, visión y objetivos estratégicos, estamos comprometidos con:

La generación de valor a través de la identificación, análisis, evaluación y puesta en marcha de métodos para generar procesos de innovación en la Entidad, empleando metodologías de co-creación e ideación para búsqueda de soluciones efectivas a problemáticas cotidianas, motivando el aprendizaje continuo y la investigación.

La gestión del conocimiento como medio para maximizar la efectividad organizacional a través de la administración del conocimiento explícito y tácito desde su desarrollo, transferencia y transformación, promoviendo la participación en redes de conocimiento y equipos transversales para intercambiar experiencias, fomentar la cultura, el aprendizaje y la innovación pública.

Diseño y diagramación - OAC - Oficina Asesora de Comunicaciones - Personería de Bogotá, D. C.

Objetivo Estratégico 2021-2024

5. Incorporar una cultura del conocimiento y la innovación a través de actividades que permitan el desarrollo de ideas, lecciones aprendidas e investigaciones para mejorar los resultados de la gestión institucional.

PERSONERÍA DE BOGOTA, D. C.	
OCESO RESPONSABLE:	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
JETIVO DEL PROCESO:	Desarrollar conocimiento e innovación, mediante la gestión de la información e iniciativas, que aseguren su transferencia y transformación
IO:	2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA CUATRIENIO	META POA CUATRIENIO	PESO PORCENTUAL	MAGNITUD PROGRAMADA META POA CUATRIENIO	MAGNITUD PROGRAMADA META POA AÑO	LÍNEA BASE	INDICADOR META POA	FÓRMULA DEL INDICADOR	ACCIONES OPERA
Incorporar una cultura del conocimiento y la ovación a través de actividades que permitan desarrollo de ideas, lecciones aprendidas e vestigaciones para mejorar los resultados de la gestión institucional.	5.1 Generar el 100% de productos de nuevo conocimiento o transformar los existentes, alineados con proyectos resultados de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en la Entidad.	5.1.1 Elaborar cuatro (4) proyectos de investigación, desarrollo e innovación I+D+I para la Entidad	100%	4	1	S.I.	Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) elaborados	Número de proyectos de investigación, desarrollo e innovación elaborados	1. Fase de Formulación. 2. Fase de Evaluación. 3. Fase de Desarrollo. 4. Fase de Análisis. 5. Fase de Evaluación
	5.2 Formular el 100% de herramientas y acciones que permitan categorizar, preservar y utilizar el conocimiento para la toma de decisiones y compartir fácilmente los datos y la información de la Entidad.	5.2.1 Construir ocho (8) informes de investigación e innovación que reflejen la analítica institucional	100%	8	2	S.I.	Informes de investigación e innovación construidos	Número de Informes de Investigación e Innovación construidos	1. Etapa de Contexto 2. Etapa de Metodología 3. Etapa Conclusiones y recomend
	5.3 Desarrollar el 100% de espacios y mecanismos para la difusión del conocimiento, mediante la creación de alianzas efectivas y apropiación de la memoria institucional a través del proceso de enseñanza-aprendizaje organizacional.	5.3.1 Desarrollar diez (10) actividades de apropiación social del conocimiento para la creación de la cultura de la investigación e innovación.	100%	10	3	S.I.	Actividades de apropiación social del conocimiento desarrolladas	Número de Actividades de apropiación social del conocimiento realizadas	1. Etapa de Planeación 2. Etapa de Organizar 3. Etapa de Realización

CHA DE ELABORACIÓN:	28/01/2021
CHA DE ACTUALIZACIÓN:	

RESPONSABLE(S) DE PROCESO:	JAIME ALFONSO CUBIDES CÁRDENAS - DIRECTOR 003-002

03 Avance PEI - POA 2021

A partir del objetivo estratégico, por primera vez se cuenta con un Plan Estratégico Institucional PEI.

La Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación dentro del PEI 2021-2024 se comprometió a la ejecución de tres metas,, de las cuales se desarrollaron las metas relacionadas con el Plan Operativo Anual POA 2021.

Cada una de las metas han sido desarrolladas a plena satisfacción desde el POA 2021 con un porcentaje de avance del: 100% y 105%, este último porcentaje con actividades desarrolladas y reportadas como adicionales a la meta.

META 1: Generar el 100% de productos de nuevo conocimiento o transformar los existentes, alineados con proyectos resultados de investigación, desarrollo e innovacion I+D+I en la Entidad

Meta POA establecida durante el cuatrienio:

Elaborar cuatro (4) proyectos de investigación, desarrollo e innovación I+D+I para la Entidad.
Porcentaje de avance **100%**

Desde la DGCI se desarrollaron dos proyectos de investigación, de los cuales reposa informe como evidencia de la siguiente manera:

1. La gestión del conocimiento como herramienta para generar valor público en la Personería de Bogotá D.C.
2. Pilares misionales de la Personería de Bogotá, D.C., en los treinta años de la constitución política de Colombia

Cada uno de los proyectos conformado por cuatro (4) capítulos, los cuales ya han sido revisados por el experto asignado a la dependencia y se encuentran en proceso de evaluación.

Se viene apoyando a la P.D. para Asuntos Policivos y Civiles, con el proyecto de investigación: "Vigencia de las normas y reglamentos de policía de orden nacional y distrital y su aplicación con criterios legales uniformes, por las Autoridades Administrativas Especiales de Policía en Bogotá", desarrollando dos tutorías virtuales, con el fin de guiar a la dependencia en cuanto al tipo de investigación a realizar, el tipo de producto a entregar, revisión de la ficha de investigación, de la cual se brindó las observaciones correspondientes. Producto para entregarse durante la vigencia 2024.

En relación a la meta puede observarse que se cumple con el informe establecido para el 2021, sin embargo, se requiere conformar un equipo de investigación que realice acompañamiento y seguimiento a los proyectos que se encuentran en marcha o aquellos que puedan presentarse, como también realizar investigaciones basadas en lecciones aprendidas enfocadas a la generación de valor público y mejora de los procesos que conforman la plataforma estratégica de la Entidad.

04

META 2: Formular el 100% de herramientas y acciones que permitan categorizar, preservar y utilizar el conocimiento para la toma de decisiones y compartir fácilmente los datos y la información de la Entidad

Meta POA establecida durante el cuatrienio:

Construir ocho (8) informes de investigación e innovación, que reflejen la analítica institucional.

Porcentaje de avance **100%**

Para la elaboración de los informes, se tuvieron en cuenta los informes relacionados con proyectos de investigación que vienen desarrollándose desde la DGCI, informes basados en las dos actividades propias de la dependencia como son Tiempos del Conocimiento y Miércoles del Guardián de tus Derechos, el apoyo que se presta a la realización de actividades de apropiación social de otras dependencias como aquellas que nacen desdela DGCI, el avance que se tiene en cuanto a la mitigación de la fuga del conocimiento como control para evitar la materialización del mismo como riesgo de gestión establecido, informe sobre los productos generados por los participantes a concurso de mejor funcionario de carrera y provisional y los avances sobre el proyecto Bogotá Región.

Tiempos del Conocimiento

Actividades programadas: Una (1) sesión por mes
Actividades realizadas a Noviembre 15 de 2021: 8

El espacio de Tiempos del Conocimiento es propio de la Dirección de Gestión de Conocimiento e Innovación que se realiza como actividad de apropiación social el penúltimo jueves de cada mes. Durante la vigencia 2021 se inició en el mes de abril y finalizo en el mes de noviembre, abarcando diversas temáticas relacionadas con la misionalidad de la entidad, con la finalidad de robustecer la cultura del transmitir y compartir el conocimiento.

Participación Entidad, Otras Entidades e IES

31%

De los participantes pertenecen a la Entidad.

La mayor participación es del 50% que corresponde a otras entidades publicas.

El 19% corresponde a participación de IES

220

Participantes de un total de 707, pertenecen a la Entidad.

Una participación muy baja convirtiendo el evento masivo en algo mas para el exterior que para ella misma

Grado de Satisfacción de los Participantes

45%

De los participantes dentro de los registros de asistencia como también en el chat de la plataforma Microsoft Teams, expresaron su satisfacción frente a la actividad y tema presentado

257

Participantes simplemente dentro de los registros como también en el chat de Microsoft Teams, expresaron solamente agradecimiento por la invitación al evento.

Comprensión y Asimilación de la Temática Presentada

39%

De los participantes que corresponde a 274 participantes de un total de 707, dieron respuesta a las preguntas sobre comprensión y asimilación del tema expuesto durante la charla presentada.

Conclusiones Tiempos del Conocimiento

El espacio de Tiempos del Conocimiento es propio de la Dirección de Gestión de Conocimiento e Innovación que se realiza como actividad de apropiación social el penúltimo jueves de cada mes. Durante la vigencia 2021 se inició en el mes de abril y finalizo en el mes de noviembre, abarcando diversas temáticas relacionadas con la misionalidad de la entidad, con la finalidad de robustecer la cultura del transmitir y compartir el conocimiento.

Todas las sesiones de TC se encuentran grabadas y reposan en YouTube bajo el canal de la entidad.

Es posible observar que el evento de mayor participación durante el espacio de Tiempos del Conocimiento ha sido el día de la innovación.

La participación es muy baja por parte de los servidores públicos de la Entidad, en las encuestas es posible verificar que no participan contratistas, razón por la cual debe buscarse una estrategia que motive la participación de servidores y contratistas de la Entidad.

Menos de la mitad de los participantes expresaron su agradecimiento por la actividad realizada, dentro del formulario se evaluó el conferencista invitado y material usado por el mismo.

Aunque en los registros de asistencia, se introduce una sección sobre asimilación y comprensión de la temática expuesta, menos de la mitad de los participantes dan respuesta a las preguntas, dentro de la gestión del conocimiento es importante conocer como cada participante comprende las temáticas, generando así nuevo conocimiento y refuerzo en el mismo.

Para la vigencia 2022 se sugiere que las temáticas a tratar sean más de enfoque hacia la GCI, con la finalidad de que se comprenda el qué, por qué y para qué la GCI generando motivación hacia el interior de la entidad en cuanto a participación y de cara al exterior se muestre la Entidad fortalecida frente a la dimensión 6 del modelo MIPG

Mapas del Conocimiento

A partir del manual de funciones institucional actual de la Entidad, se realizó el levantamiento de los mapas del conocimiento clasificado como uno de conocimientos generales y por conocimientos de acuerdo con cada uno de los ejes, teniendo en cuenta para ello la estructura orgánica institucional.

Estos mapas fueron socializados por ejes de acuerdo a la estructura orgánica y se contó con un total de 105 funcionarios de carrera y 2 de libre nombramiento y remoción, a los cuales dentro del registro de asistencia se les realizaron dos preguntas relacionadas con la gestión del conocimiento y se logra concluir que no todos tienen claro que es y para qué sirve la GC, sugiriendo:

1. Socializar al interior de las dependencias qué es y cuál es el objetivo de la GC.
2. A nivel de dependencias trabajar el mapa del conocimiento correspondiente con la finalidad de que entre todos los funcionarios adscritos incluido el jefe pueda analizarse y definirse que conocimientos son expertos y cuales son críticos.

2.5. Mapa de Conocimientos Básicos Personería Auxiliar

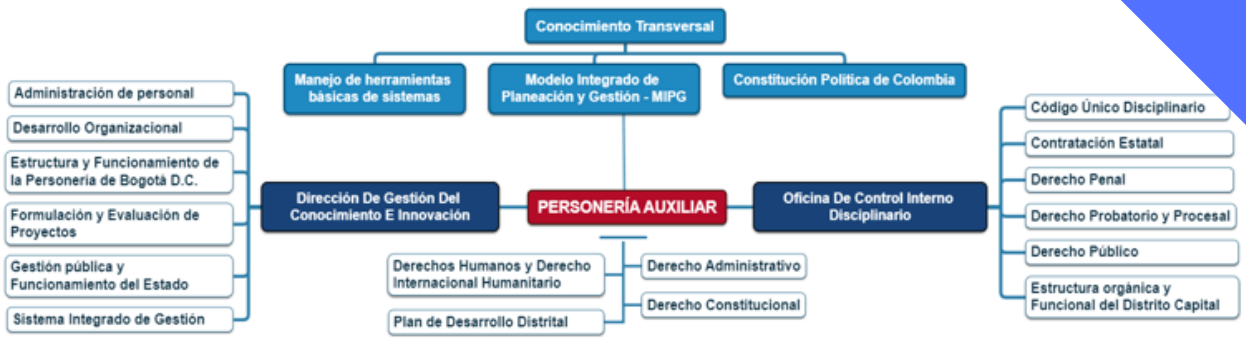

Miércoles del Guardián de tus Derechos

Actividad inspirada por el señor Personero, realizada durante dos miércoles de cada mes con intervalo de 15 días entre cada uno para efectos de organización de cada una de las charlas.

Todos los eventos realizados se encuentran en la plataforma de YouTube del canal de la Entidad, han contado con visualizaciones constantes que han logrado el posicionamiento del canal y llegar a una suscripción total de 6.740 personas.

Durante su realización las temáticas tratadas fueron acordes no solo a la misionalidad de la Entidad, sino también a situaciones que se presentaron durante la vigencia2021 en la ciudad de Bogotá, todas netamente jurídicas, de las cuales se recibieron comentarios satisfactorios en el chat de del canal.

Se sugiere continuar con este espacio e incluir dentro de los registros de asistencia preguntas relacionadas con satisfacción de este y posible comprensión de la temática como parte de la gestión del conocimiento.

META 3: Desarrollar el 100% de espacios y mecanismos para la difusión del conocimiento, mediante la creación de alianzas efectivas y apropiación de la memoria institucional a traves del proceso de enseñanza - aprendizaje organizacional

Meta POA establecida durante el cuatrienio:

Desarrollar diez (10) actividades de apropiación social del conocimiento para la creación de la cultura de la investigación e innovación

Porcentaje de avance **105%**

Meta alcanzada antes de lo previsto para su cumplimiento se relacionaron actividades propias de Tiempos del Conocimiento y Miércoles del Guardián de tus derechos como algunas de apoyo como el encuentro de saberes contra la discriminación racial, entre otros.

Simposio Nacional para la Protección y Defensa de los Derechos de las Victimas del Conflicto Armado
(26 al 28 de abril)

- Inscritos **1953**
- Participación total del evento por día **482**

Encuentro de Saberes Retos de la Lucha Contra la Discriminación Racial
(23 de marzo)

- Inscritos **362**
- Participaron **174**

V Congreso de Nacional de Derecho Disciplinario
(25 y 26 de mayo)

- Inscritos **6853**
- Participación total del evento por día **2424**

Actividades Adicionales de Apropiación Social 2021

Eventos	Fecha	Visualizaciones
Tiempos del Conocimiento (10 eventos)	Abril a Noviembre	2.882
Simposio (1 evento) *Nacional Para La Protección Y Defensa De Los Derechos De Las Víctimas Del Conflicto Armado Interno	Abril	4.065
Miércoles del Guardián de tus Derechos (12 eventos)	Junio a Noviembre	14.399
Foros: (2 eventos) *El Refugio bajo la Implementación del Estatuto Temporal de Protección *Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer	Junio y Noviembre	1.472
Encuentros de Saberes (6 eventos) *Derechos el Consumidor y Comercio Electrónico *Conciliar lo Irreconciliable, Herramientas para una Conciliación Exitosa *Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas *Retos del Derecho Internacional Humanitario *Libertad de Expresión y Uso de la Fuerza Pública *Prevención de Riesgos de Corrupción	Julio a Octubre	14.325
Congresos (6 eventos) *V Congreso Nacional de Derecho Disciplinario *XII Congreso Internacional Derecho Procesal Constitucional: Derechos Humanos y Reparación Integral * I Congreso Internacional Jurídico *1er Congreso Internacional de Derecho Penal *Congreso Internacional de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales *Congreso Conmemorativo de los 30 Años de la Constitución Política de Colombia	Mayo a Noviembre	196.927
Total de Eventos 37		234.070

09

Otros Planes 2021

Tipo de Plan	Total de Metas y/o Actividades	Porcentaje de cumplimiento en vigencia 2021
Plan de Acción SGC	Nueve	100%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	Tres componentes	100%
Autodiagnóstico MIPG	24 actividades	Puntaje Final 56
Mapa de Riesgos	Cuatro Riegos	100% de seguimiento a los controles
Plan de Mejoramiento	Dos acciones Una oportunidad de mejorar incorporada (Icontec)	100% Programada para semestre 2
Matriz de requisitos legales	Actualizado	100%

Plan de Acción SGC

A 30 de 0ctubre de la actual vigencia, la Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación, alcanzo en un 100% todas las metas programadas, las cuales se reportaban con periodicidad mensual, soportadas con su respectiva evidencia, compartida en enlace habilitado por la Dirección de Planeación.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC

La dependencia ha realizado los reportes oportunamente, siendo estos remitidos dentro de los términos a la oficina de Control Interno para su revisión y compilación. De dos (2) componentes en los cual es la DGCI tiene actividades a cumplir, tan solo uno de ellos queda con 90% de avance relacionado con la TRD del proceso, del cual a la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos se le ha entregado para su aprobación ante el comité de institucional de gestión y desempeño.

Autodiagnóstico MIPG

El autodiagnóstico del proceso correspondiente a la dimensión 6 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG “Gestión del conocimiento y la innovación” tiene un plan de acción conformado por 24 actividades a desarrollar dentro de 2021.

Actualmente la puntuación es del 56% de un 100%, aunque las actividades del plan se fueron desarrollando, existen algunas que presentaron un decrecimiento, por lo tanto, se hace necesario reforzar y retomar todo lo relacionado con la gestión de la innovación a partir de investigaciones basadas en lecciones aprendidas que permitan la generación de nuevo conocimiento, fortalecimiento de procesos y la innovación pública como generador de valor público.

Es importante fortalecer la analítica institucional a partir de la satisfacción que se genera en los participantes las actividades de apropiación social, teniendo en cuenta que situaciones se presentan dentro de su realización como también como es asimilado cada tema expuesto, para a partir de ello, robustecer la toma de decisiones.

El establecer alianzas con entidades para fortalecer la GCI es vital dentro de la implementación y buen desarrollo de la dimensión 6 del modelo MIPG. y que los resultados muestren en el FURAG la gestión de esta dimensión

Mapa de Riesgos

En la vigencia2021, el proceso analizó los posibles riesgos que pueden presentarse en su debido desarrollo y frente a estos se determinaron el tipo de riesgo, el control para mitigarlo y prevenirlo.

A cada uno de ellos se le ha venido realizando un seguimiento al control y los respectivos reportes de este. El proceso cuenta con un (1) riesgo estratégico, un (1) riesgo de gestión y un (1) de seguridad de la información y un (1) riesgo de corrupción. Hasta el momento ninguno materializado.

Aportes de la DGCI

La Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación, se encuentra comprometida en brindar no solo al proceso sino también a los programas que se encuentran establecidos dentro de la Entidad, elementos que aportan a la mejora continua de los procesos

Capacitaciones Secretaria Distrital de Ambiente

Queriendo ser un ejemplo para otras entidades y no existiendo una dependencia homologa al proceso, la dependencia ha estado dispuesta a brindar apoyo relacionado con la implementación de la gestión del conocimiento e innovación, es por ello que se apoyó con capacitaciones a la Secretaria Distrital de Ambiente con cuatro temática, de los cuales se obtuvieron resultados muy positivos como contar con una participación de 100 personas en sesiones como Transferencia y Gestión del Conocimiento y Co-creación trabajo colaborativo, donde los formularios de asistencia, mostraron no solo un excelente grado de satisfacción, sino que permitieron evaluarlos conocimientos adquiridos en cada sesión por los participantes, escuchar sus sugerencias, entre las cuales se encontraron:

1. Realizar las charlas de manera presencial con talleres de práctica según la temática.
2. Continuar invitando a la DGCI de la Personería de Bogotá para aprender mas sobre GC.
3. Seguir implementando actividades lúdicas dentro de las charlas ya que las hacen mas participativas y activas.

Charlas 1 y 2 Lideradas por Clara Maritza Montoya Flórez y Anyul Molano Núñez respectivamente.

Charla 3 Liderada por Oscar Javier Guzmán

Charla 4 Liderada por Clara Maritza Montoya Flórez

Participación como facilitadores de la Entidad

La dependencia siendo consciente de la importancia de gestionar, transmitir y compartir el conocimiento participo dentro del concurso de facilitadores siendo ganador para el cual se realizó cuatro sesiones de dos (2) horas sobre Recursos Sostenibles y Ambientales, cumpliendo con los requisitos respectivos.

Dentro de los requisitos se presentó la unidad temática relacionada con el tema a tratar, se diseñó un curso compartido a los participantes en Google Sites, se elaboraron las respectivas asistencias a los cursos, que incluían preguntas de comprensión y asimilación de conceptos, evaluación del capacitador, el material y actividades realizadas. Como producto final cada participante elaboró una infografía sobre los temas tratados.

Curso de tres (3) módulos en Google Sites

Muestra de Infografías realizadas por los participantes

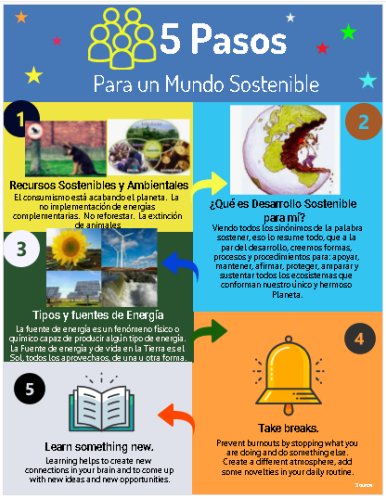

Galardones Señor Personero

Gracias a la gestión realizada por el señor Personero, doctor Julian Enrique Pinilla Malagón, en algunas actividades de apropiación social, ha sido galardonado en diversas ocasiones como el reconocimiento recibido por parte de la Corporación Universitaria Remington, entre otras:

14 Retos DGCI 2022

La Dirección de Gestión del Conocimiento e Innovación, para la vigencia2022, se enfrenta a varios retos tales como:

- Modificaciones de personal, debido al concurso Distrito 4, el personal actualmente adscrito a la dependencia se ve afectado ya que sus cinco (5) profesionales universitarios, se encuentran en encargo los cuales pierden el mismo y de acuerdo con los resultados, uno de ellos se posesiona en la misma jerarquía en área del eje misional, dos de ellos se encuentran en lista de elegibles para poder continuar en la DGCI. Situación que genera una descompensación en el proceso.

- En relación con el nuevo equipo que ingresa en período de prueba, se requiere ser capacitado en todo lo concerniente al proceso, sin embargo, es un estado incierto que los mismos una vez finalizado el período de prueba decidan regresar o ser reubicados a dependencias de su preferencia, algo que generaría un retroceso nuevamente en el proceso y los compromisos que se establezcan en cuanto a metas a cumplir.

- El análisis de los mapas del conocimiento y la creación de las páginas amarillas de expertos por dependencias, compromiso adquirido en la socialización previa de los mismos durante esta vigencia. Se requiere armar un plan de capacitación con fechas por áreas y comenzar su ejecución en el mes de febrero con el fin de obtener resultados durante el primer semestre.

- Fortalecer la red de agentes del conocimiento e innovación, dando cumplimiento a la Resolución 1003 de 2020, para que se conviertan los mismos en los replicadores del qué, por qué y para qué la GCI.

- Fortalecer la GCI a partir de sensibilizaciones y talleres relacionados con el mismo, impulsando la cultura del compartir al interior de la Entidad, pues de ha detectado que mas del 50% de los funcionarios aunque han escuchado el nombre del proceso no tienen claro la finalidad del mismo.

- Incentivar la cultura del conocimiento, sensibilizando a los funcionarios acerca de cómo generar productos I+D+I.

- Desarrollar un congreso sobre innovación cuyo objetivo sea el benchmarking o compartir de experiencias en procesos de innovación con entidades públicas y privadas y que de las mismas se establezcan alianzas con la finalidad de lograr desarrollar un laboratorio de innovación para talleres de prototipado y experimentación.

- Lograr la asignación de presupuesto para invertir en materiales a usar en talleres relacionados con desing thinking y co-creación para los funcionarios de la Entidad.

- Lograr el mejoramiento de los equipos de cómputo de la dependencia ya que estos presentan muchas fallas en su funcionamiento y no se cuenta con equipos modernos.

- Capacitar al personal de la dependencia en temáticas como: análisis de datos, elaboración de informes estadísticos, talleres de ideación e identificación de retos y formas de gestionar el conocimiento.

El presente informe se genera en el mes de diciembre de 2021.

JAIME ALFONSO CUBIDES CARDENAS
Director Operativo DGCI

Elaboró: Clara Maritza Montoya Flórez - Referente DGCI
Revisó: Jaime Alfonso Cubides Cárdenas - Director DGCI
Aprobó: Jaime Alfonso Cubides Cárdenas - Director DGCI